

**ACTA DE LA SESION DEL H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA PURIFICACION, JALISCO.**

ACTA 0034/22/08/2014

Siendo las 10:00 horas (Diez de la mañana) del día Viernes 22 de Agosto del 2014, reunidos en la Sala de Cabildo de esta Localidad los C.C. LIC. VALENTIN RODRIGUEZ PEÑA, Presidente Municipal Constitucional; C. OLIVIA LIVIER RODRIGUEZ COVARUBIAS, Síndica Municipal; C.C. Regidores BEATRIZ VELASCO COVARRUBIAS, MAYRA COVARRUBIAS RODRIGUEZ, MA. DE JESUS FLORES PELAYO, DANY MISEL VILLASEÑOR PELAYO, SALVADOR PELAYO GARCIA, CLEMENTE DE NIZ AGUILA, ELIDA ARECHIGA GARCIA, HERIBERTO PELAYO CASTELLON y FRANCISCO MICHEL FRIAS, para celebrar SESION ORDINARIA de Cabildo como lo estipulan los Artículos 13, 14, 15, 17, 18, 29, 30, 31, 32 y 33 de la Ley de Gobierno y Administración Pública, con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar.
2. Lectura, revisión y aprobación del Acta de sesión anterior.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Explicación del Programa FAIS (Fondo aportaciones para la Infraestructura Social), por la LIC. IRMA SALAMANCA.
5. Aprobación de fecha y lugar para el Segundo Informe de Gobierno del LIC. VALENTIN RODRIGUEZ PEÑA.
6. Asuntos Generales.

En uso de la voz el C. Presidente Municipal LIC. VALENTIN RODRIGUEZ PEÑA, pasa lista de asistencia comprobando la presencia de 11 de los 11 Integrantes de este H. Cuerpo Edilicio, por lo cual existe quórum legal para Sesionar.

Pasando al punto 2, se dio lectura al Acta anterior la cual fue validada, aprobada por unanimidad y firmada.

La Lic. MAYRA COVARRUBIAS RODRIGUEZ, Regidora Propietaria, pregunta que por que no fueron invitados a la entrega de las Mochilas, en el mismo sentido lo hacen los demás regidores.

El LIC. VALENTIN RODRIGUEZ PEÑA, Presidente Municipal, manda llamar al Director de Desarrollo Social C. ANTONIO DAMASO REYNOSO AGUILA, para que de una explicación al respecto. El cual comenta que lo disculpen que andaba muy ocupado con los trabajos a su cargo, y se le paso hacerles la invitación, que no volverá a pasar, que lo disculpen.

En el punto No. 3, se aprueba el orden del día.

En el desahogo del punto No. 4, en uso de la voz El ING. DIONISIO GUTIERREZ CORONA, Sub-director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento, explicó al H. Cabildo la Normatividad del FAIS (Fondo aportaciones para la Infraestructura Social), por motivo de que la LIC. IRMA SALAMANCA, no pudo asistir a dar la Explicación.

ACTA 0034/22/08/2014

En el desahogo del punto No. 5, se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO No. 0331.- Se aprueba por unanimidad que la fecha para la entrega al Cabildo del SEGUNDO INFORME, por parte del LIC. VALENTIN RODRIGUEZ PEÑA, Presidente Municipal, será el día Viernes 12 de Septiembre del 2014, a las 10:00 horas, en la Sala de Cabildo y como fecha tentativa para dar el Informe al Pueblo en General será el día 20 ó 27 de Septiembre del 2014, a las 12:00 horas, en el Auditorio Municipal.

En el desahogo del punto No. 6, se tomaron los siguientes acuerdos:

ACUERDO No. 0332.- Se aprueba por unanimidad el APOYO CON EL 50%, GASTOS DE MEDICAMENTOS Y HONORARIOS MÉDICOS, para el niño MANUEL ALEJANDRO AGUILAR CHÁVEZ, con un total de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m. n.) hijo del Policía Barandilla AGUSTÍN AGUILAR JACOBO.

ACUERDO No. 0333.- Se aprueba por unanimidad la COMPRA DE 2 TORRETAS CON ACCESORIOS Y RADIO MÓVIL INSTALADA, PARA LAS PATRULLAS NUEVAS DE SEGURIDAD PUBLICA, que asciende a un total de \$ 95,156.18 (Noventa y cinco mil ciento cincuenta y seis pesos 18/100 m. n.) con el proveedor OSCAR FERNANDO NÚÑEZ GUZMÁN.

ACUERDO No. 0334.- Se aprueba por unanimidad el Pago de ELABORACIÓN DE 4 TRAJES TÍPICOS, PARA LOS INTEGRANTES DEL MARIACHI DE LA CASA DE LA CULTURA, con un total de \$ 2,100.00 (Dos mil cien pesos 00/100 m. n.)

ACUERDO No. 0335.- Se aprueba por unanimidad PAGO POR LA REPARACIÓN Y MANO DE OBRA DEL MOTOR DEL CAMIÓN KENWORTH DEL MÓDULO DE MAQUINARIA MUNICIPAL, que asciende a un total de \$ 5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m. n.)

ACUERDO No. 0336.- Se aprueba por unanimidad el pago por haber ELABORADO COMIDA Y BOCADILLOS PARA REUNIÓN CON AGENTES MUNICIPALES, de las diferentes Localidades del Municipio, que asciende a un total de \$ 5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m. n.)

ACUERDO No. 0337.- Se aprueba por unanimidad el PAGO AL AUXILIAR DEL JURÍDICO, AL LIC. JORGE HUMBERTO SOLANO RODRÍGUEZ, que asciende a un total de \$ 5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m. n.), quincenales.

ACUERDO No. 0338.- Se aprueba por unanimidad el PAGO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, que asciende de un total de \$ 9,860.00 (Nueve mil ochocientos sesenta pesos 00/100 m. n.)

ACTA 0034/22/08/2014

ACUERDO No. 0339.- Se aprueba por unanimidad el PAGO DE MATERIAL ELÉCTRICO, PARA DAR MANTENIMIENTO A LA RED DE ALUMBRADO, DE LA CABECERA MUNICIPAL Y DE LAS LOCALIDADES, que asciende a un total de \$ 19,521.95 (Diecinueve mil quinientos veintiún pesos 95/100 m. n.)

ACUERDO No. 0340.- Se aprueba por unanimidad el PAGO DE COMBUSTIBLE, REFACCIONES, NEUMÁTICOS Y MANTENIMIENTO A LOS VEHÍCULOS OFICIALES DEL H. AYUNTAMIENTO, por el fondo de gasto corriente.

ACUERDO No. 0341.- Se aprueba por unanimidad el PAGO DE COMBUSTIBLE, REFACCIONES, NEUMÁTICOS Y MANTENIMIENTO DEL MODULO DE MAQUINARIA MUNICIPAL.

ACUERDO No. 0342.- Se aprueba por unanimidad EL PAGO DE LOZA DE CANTERA ROJA E INSTALACIÓN DE ESTATUA QUE SE COLOCÓ EN EL JARDÍN PRINCIPAL, que se asciende a un total de \$ 7,656.00 (Siete mil seiscientos cincuenta y seis pesos 00/100 m. n.)

ACUERDO No. 0343.- Se aprueba por unanimidad el PAGO DE RECARGA DE EXTINTORES PARA LAS OFICINAS DEL H. AYUNTAMIENTO Y PARA SEGURIDAD PUBLICA, que asciende a un total de \$ 16,008.00 (Dieciséis mil ocho pesos 00/100 m. n.)

ACUERDO No. 0344.- Se aprueba por unanimidad el PAGO POR HABER ELABORADO COMIDA Y BOCADILLOS, PARA EL ARRANQUE DE LAS OBRAS DE LA CALLE PRISCILIANO SÁNCHEZ, el día 19 de Enero de 2014, que asciende a un total de \$ 15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 m. n.)

ACUERDO No. 0345.- Se aprueba por unanimidad el PAGO AL GRUPO NORTEÑO "LOS PAISANOS" POR HABER AMENIZADO EL ARRANQUE DE LAS OBRAS DE LA CALLE PRISCILIANO SÁNCHEZ, el día 19 de Enero del 2014, que asciende a un total de \$ 3,600.00 (Tres mil seiscientos pesos 00/100 m. n.)

ACUERDO No. 0346.- Se aprueba por unanimidad el PAGO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA Y TARJETA PARA CELULAR PARA EL DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, TESORERÍA Y SECRETARIA, que asciende a un total de \$ 100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 m. n.)

ACUERDO No. 0347.- Se aprueba por unanimidad el PAGO DE 4,000.00 IMPRESIONES TAMAÑO CARTA DE HOJAS MEMBRETADAS, que asciende a un total de \$ 4,593.60 (Cuatro mil quinientos noventa y tres pesos 60/100 m. n.)

ACTA 0034/22/08/2014

ACUERDO No. 0348.- Se aprueba por unanimidad la COMPRA DE IMPRESORA HP LASER JET PRO P1102W, PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL, que asciende a un total de \$ 1,350.00 (Mil trescientos cincuenta pesos 00/100 m. n.)

ACUERDO No. 0349.- Se aprueba por unanimidad la COMPRA DE PLACA EN ALUMINIO FUNDIDO CON LA LEYENDA "CUNA DE LA MUNICIPALIDAD EN EL ESTADO DE JALISCO", que asciende a un total de \$ 50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 m. n.)

ACUERDO No. 0350.- Se aprueba por unanimidad el PAGO DE FINIQUITO CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE, al trabajador que se venía desempeñando con el cargo de AUXILIAR DE MAQUINARIA AL C. ALAIN SINAI LLAMAS GARCÍA, con un total de \$ 30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 m. n.)

ACUERDO No. 0351.- Se aprueba por unanimidad el PAGO DE FINIQUITO A POLICÍA MUNICIPAL, AL C. J. CARMEN ARAIZA DE NIZ, que asciende a un total de \$ 2,930.83 (Dos mil novecientos treinta pesos 83/100 m. n.)

ACUERDO No. 0352.- Se aprueba por unanimidad el PAGO DE MANTENIMIENTO DEL CAMIÓN VOLTEO DODGE-600, con un total de \$ 13,000.00 (Trece mil pesos 00/100 m. n.)

ACUERDO No. 0353.- Se aprueba por unanimidad el PAGO DE TONER PARA IMPRESORAS DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS, que asciende a un total de \$ 18,247.77 (Dieciocho mil doscientos cuarenta y siete mil pesos 77/100 m. n.)

ACUERDO No. 0354.- Se aprueba por unanimidad la COMPRA DE BOTAS TIPO MILITAR PARA EL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, que asciende a un total de \$ 11,011.20 (Once mil once pesos 20/100 m. n.)

ACUERDO No. 0355.- Se aprueba por unanimidad el PAGO DE ARTÍCULOS METÁLICOS PTR 2x2, Polín 4x5, Solera 1/8 x 1 ¼, Varilla corrugada 3/8, Materiales complementarios, PARA REPARACIÓN DE LA PLAZA DE TOROS LA MORENA, que asciende a un total de \$ 40,117.22 (Cuarenta mil ciento diecisiete pesos 22/100 m. n.)

ACUERDO No. 0356.- Se aprueba por unanimidad la COMPRA DE IMPRESORA HP LASERJET P1102, PARA EL DEPARTAMENTO DE REGISTRO CIVIL, que asciende a un total de \$ 1,499.00 (Mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 00/100 m. n.)

ACTA 0034/22/08/2014

ACUERDO No. 0357.- Se aprueba por unanimidad el PAGO DE SEGURO A PATRULLA TACOMA 4X4 DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, que asciende a un total de \$ 27,957.17 (Veintisiete mil novecientos cincuenta y siete pesos 17/100 m. n.)

ACUERDO No. 0358.- Se aprueba por unanimidad el PAGO DE SEGURO A PATRULLA DEL VEHÍCULO TOYOTA HILUX, DEL DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, que asciende a un total de \$ 8,216.95 (Ocho mil doscientos dieciséis pesos 95/100 m. n.)

ACUERDO No. 0359.- Se aprueba por unanimidad el PAGO DE MANTENIMIENTO DE LA SIERRA KENT MÁSTER MOD. 75, SERIE 15191, DEL RASTRO MUNICIPAL, que asciende a un total de \$ 16,425.90 (Dieciséis mil cuatrocientos veinticinco pesos 90/100 m. n.)

ACUERDO No. 0360.- Se aprueba por unanimidad el PAGO POR ROTULAR VEHÍCULOS OFICIALES DEL H. AYUNTAMIENTO, que asciende a un total de \$ 14,964.00 (Catorce mil novecientos sesenta y cuatro pesos 00/100 m. n.)

ACUERDO No. 0361.- Se aprueba por unanimidad el PAGO POR REFACCIÓN DE BOMBA P50, DEL POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE para servicio del Municipio con un total de \$ 8,750.00 (Ocho mil setecientos cincuenta pesos 00/100 m. n.)

ACUERDO No. 0362.- Se aprueba por unanimidad el PAGO POR VIDEOS Y FOTOGRAFÍAS DE LA BANDA MUNICIPAL, PARA EL PROGRAMA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA, con fecha 31 de Marzo, 1 y 2 de Abril del 2014, con un total de \$ 2,670.00 (Dos mil seiscientos setenta pesos 00/100 m. n.)

ACUERDO No. 0363.- Se aprueba por unanimidad el PAGO POR REPARACIÓN DEL GATO HIDRÁULICO DEL RASTRO MUNICIPAL, con un total de \$ 2,320.00 (Dos mil trescientos veinte pesos 00/100 m. n.)

ACUERDO No. 0364.- Se aprueba por unanimidad el apoyo para la COMPRA DE LAMINAS PARA LA CASA DE COSTURA DE LA LOCALIDAD DE ZAPOTAN, que asciende a un total de \$ 7,454.00 (Siete mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 m. n.)

ACUERDO No. 0365.- Se aprueba por unanimidad el PAGO DE ESTUDIO DE GABINETE realizado a la señora MA. DE LOS ÁNGELES NÚÑEZ RENTERIA, esposa del Trabajador del H. Ayuntamiento del C. PEDRO MEZA NARANJO, con un importe total \$ 1,990.00 (Mil novecientos noventa pesos 00/100 m. n.)

ACTA 0034/22/08/2014

ACUERDO No. 0366.- Se aprueba por unanimidad el APOYO ECONÓMICO de \$ 1,000.00 (Mil pesos 00/100 m. n.), AL SR. JORGE OROZCO GRADILLA, PERSONA DE ESCASOS RECURSOS, para solventar gastos médicos ya que no cuenta con Recursos Económicos para solventar dichos gastos.

ACUERDO No. 0367.- Se aprueba por unanimidad el APOYO ECONÓMICO por \$ 10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m. n.), A LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL, PARA LA REALIZACIÓN DE UN EVENTO CULTURAL, el día 1 de Julio del 2014.

ACUERDO No. 0368.- Se aprueba por unanimidad el PAGO DE \$ 5,600.00 (Cinco mil seiscientos pesos 00/100 m. n.), POR HABER ELABORADO BIRRIA PARA REUNIONES CON ENCARGADAS DE CASAS DE SALUD Y AGENTES MUNICIPALES, con fecha 2 y 11 de Julio del 2014.

ACUERDO No. 0369.- Se aprueba por unanimidad la COMPRA DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN, PARA EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA, que asciende a un total de \$ 23,896.00 (Veintitrés mil ochocientos noventa y seis pesos 00/100 m. n.)

ACUERDO No. 0370. Se aprueba por unanimidad el PAGO POR LA ELECTRIFICACIÓN EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE, por un total de \$ 92,753.24 (Noventa y dos mil setecientos cincuenta y tres pesos 24/100 m. n.)

ACUERDO No. 0371.- Se aprueba por unanimidad el PAGO POR LA REHABILITACIÓN DE CAMINOS INDÍGENAS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.

ACUERDO No. 0372.- Se aprueba por unanimidad el PAGO POR DESAZOLVE DE PRESAS Y RÍOS EN EL MUNICIPIO.

ACUERDO No. 0373.- Se aprueba por unanimidad el PAGO DEL IMPUESTO DEL PROYECTO AMBIENTAL PARA DERECHOS DE CAMBIOS DE USOS DE SUELOS EN LA CARRETERA VILLA PURIFICACIÓN – AUTLAN DE NAVARRO.

ACUERDO No. 0374.- Se aprueba por unanimidad la VENTA DE UN VEHÍCULO MARCA TSURU, MODELO 2008, Placas JJK-8297, Color Tinto, Serie 3N1EB31598K315209, que se encuentra en malas condiciones.

ACUERDO No. 0375.- Se aprueba por unanimidad el APOYO CON GASTOS MÉDICOS AL DIRECTOR DE LA COMUDE C. PEDRO PRECIADO CASTAÑEDA, por la cantidad de \$ 5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m. n.)

ACTA 0034/22/08/2014

En uso de la voz el LIC. VALENTIN RODRIGUEZ PEÑA, Presidente Municipal, pone a consideración del Cabildo la Compra de un Terreno, para la Construcción de una Cancha de Usos Múltiples en la Localidad de Los Achotes.

ACUERDO No. 0376.- Se aprueba por unanimidad la COMPRA DE UN TERRENO EN LA LOCALIDAD DE LOS ACHOTES, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES.

En uso de la voz el Regidor Propietario C. CLEMENTE DE NIZ AGUILA, propone que las Llaves del carro Corolla, estén en la Secretaría General.

ACUERDO No. 0377.- Se aprueba por unanimidad que LAS LLAVES DEL CARRO COROLLA ESTÉN EN LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, A DISPOSICIÓN DE LOS REGIDORES.

ACUERDO No. 0378.- Se aprueba por unanimidad el PAGO DE UNA PENSION A LA SRA. MARIA CAZAL GUZMAN, ESPOSA DEL C. PEDRO COVARRUBIAS PELAYO, QUIEN FUNGÍA COMO COMANDANTE DE LA POLICÍA MUNICIPAL Y MURIÓ, HASTA QUE SU HIJO MENOR, CRISTIAN ALEJANDRO PELAYO CAZAL, CUMPLA LA MAYORÍA DE EDAD. LA PENSION SERA DE \$ 6,164.08 (Seis mil ciento sesenta y cuatro pesos 08/100 m. n.), Quincenales.

En uso de la voz la LIC. MAYRA COVARRUBIAS RODRIGUEZ, Regidora Propietaria, solicita al Cabildo apoyo para las Premiaciones de Voli-bol y Fut-bol 7.

ACUERDO No. 0379.- Se aprueba por unanimidad el PAGO DE PREMIOS DE LA LIGA DE VOLI-BOL Y PAGO DEL TAMBORAZO "DIAMANTE", POR AMENIZAR 2 HORAS EN EL EVENTO DE LA FINAL.

ACUERDO No. 0380.- Se aprueba por unanimidad el PAGO DE PREMIOS DE LA LIGA DE FUT-BOL 7, por la cantidad de \$ 7,000.00 (Siete mil pesos 00/100 m. n.)

ACUERDO No. 0381.- Se aprueba por unanimidad el PAGO correspondiente a los honorarios correspondientes a la escrituran numero 22232 por la cantidad de \$14,540.00 (catorce mil quinientos cuarenta pesos) para el nuevo panteón municipal.

ACTA 0034/22/08/2014

ACUERDO No. 0382.- Se aprueba por unanimidad el PAGO para la compra de una camioneta marca Ford f-150 pick-up modelo 2002, con número de serie 1FTRF08262KC74614 para el departamento de obras públicas por la cantidad de \$60,000.00 (sesenta mil pesos).

ACUERDO No. 0383.- Se aprueba por unanimidad el PAGO de servicios, mantenimiento y o reparación de radio comunicación, para la compra de telefonía celular, así como la renta, adquisición de copiadora y tóner para las mismas.

ACUERDO No. 0384.- Se aprueba por unanimidad la contratación con la empresa LAS CERVEZAS MODELO DE OCCIDENTE DRL DE CV para las fiestas taurinas 2014.

ACUERDO No. 0385.- Se aprueba por unanimidad la compra de uniformes para los Elementos de Seguridad Publica, así como el pago de proveedores para los mismos, por la cantidad de \$ 14, 616.00 (Catorce mil seiscientos dieciséis pesos 00/100 m.n).

ACUERDO No. 0386.- RETOMANDO EL ACUERDO No. 0302 DEL ACTA No. 0029/12/05/2014, de fecha 12 de Mayo del 2014, que a la letra dice: “**ACUERDO No. 0302.-** RETOMANDO EL ACUERDO No 0129, DEL ACTA No. 0010/21/03/2013, DE FECHA 21 DE MARZO DEL 2013, donde se aprobó la cantidad de \$ 3´000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 m. n.), fondos que serían del Fondo de Infraestructura Social Municipal Ramo 33, y que se utilizarían para la rehabilitación de los Caminos Rurales de nuestro Municipio. Este Ayuntamiento aprueba por unanimidad el AUMENTO EN LA INVERSIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES Y VECINALES EN TODO EL MUNICIPIO, por la cantidad de \$ 1´507,904.30 (Un millón quinientos siete mil novecientos cuatro pesos 30/100 m. n.), dando un total de \$ 4´507,904.30 (Cuatro millones quinientos siete mil novecientos cuatro pesos 30/100 m. n.), JUSTIFICACIÓN TÉCNICA por los FENÓMENOS NATURALES como HURACÁN INGRID Y TORMENTA TROPICAL MANUEL”. Se aprueba por unanimidad para que la Ejecución de la Obra sea en Modalidad de Administración Directa, en apego al artículo 33 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

ACTA 0034/22/08/2014

ACUERDO No. 0387.- Por Unanimidad se autoriza el pago a la Banda Reina del Sur por haber amenizado el Toro de Once, el día 02 de Abril del 2013, en el Jaripeo Baile el día 04 de Abril del 2013, Toro de la mañana y toro de la tarde el día 06 de Abril del 2013, en la Feria de la Piña 2013, que asciende un total de \$ 20,000.00 (Veinte mil pesos 00/4100 m.n)

ACUERDO No. 0388.- RETOMANDO EL ACUERDO No. 0205 DEL ACTA No. 0023/13/11/2013, de fecha 13 de Noviembre del 2013, que a la letra dice:

ÚNICO.- Se autoriza la contratación de artistas musicales y renta de sonido, corridas formales así como el ganado y cuadrilla de jinetes y demás ingresos y gastos relacionados con la Feria Taurinas que se desglosan a continuación:

**FERIA TAURINA VILLA DE PURIFICACIÓN 2013
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
PERIODO DEL 31 DE MARZO AL 9 DE ABRIL DEL 2013**

INGRESOS:

CONCEPTO	CANTIDAD
1- Ingresos por puestos Varios	\$ 34,500.00
2- Ingresos por Venta de Boletos de los Toros	\$ 579,640.00
3- Ingresos por Venta de Boletos de los Bailes	\$ 294,800.00
4- Ingresos por Venta de Cerveza para los Toros	\$ 352,183.00
5- Ingresos por Venta de Cerveza en el Auditorio	\$ 22,464.00
6- Ingresos por Venta de Refresco para los Toros	\$ 141,700.00
7- Ingresos por Venta de Vino para los Toros	\$ 1,546,500.00
	\$2,971,787.00

EGRESOS:

CONCEPTO	CANTIDAD
1- Pago de Útiles de Aseo, Agua, Desechable y Alimentos	\$ 86,355.00
2- Pago de Hielo, Refresco, Vino y Cerveza	\$ 1,412,062.00
3- Pago de Corrida Formal	\$ 450,000.00
4- Pago de Música y Renta de Sonidos	\$ 656,900.00
5- Pago de Fletes de Ganado y a Cuadrilla de Jinetes "Espuela de Oro"	\$ 153,100.00
6- Pago por recibir pedidos de Vino, Cerveza, Refrescos y Material de Aseo	\$ 3,000.00
7- Pago por arreglar Manolas y Reyna	\$ 29,000.00
8- Pago de Lista de Raya de Empleados de la Plaza de Toros y Auditorio Municipal	\$ 120,350.00
	\$ 2,910,767.00

UTILIDAD: \$ 61,020.00**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

Por tanto:

UNO.- Se instruye al Encargado de la Hacienda Municipal realizar el registro de los **INGRESOS** respectivos originados por la Feria Taurina de conformidad al Estado de Ingresos y Egresos del periodo del 31 de Marzo al 19 de abril de 2013.

DOS.- Se instruye al Encargado de la Hacienda Municipal realizar los todos y cada uno de pagos de los **EGRESOS** según y comprobación originados por la Feria Taurina de conformidad al Estado de Ingresos y Egresos del periodo del 31 de Marzo al 19 de Abril de 2013.

TRES.- Se autoriza la contratación de artistas musicales y renta de sonido, corridas formales así como el ganado y cuadrilla de jinetes y demás ingresos y gastos relacionados con la Feria Taurinas de conformidad al Estado de Ingresos y Egresos del periodo del 31 de Marzo al 19 de Abril de 2013. ". Se aprueba por unanimidad donde se autoriza el pago de diversos egresos para eventos sociales y culturales en el Municipio como son: la presentación del Evento Artístico de Fidel Rueda, con un monto total de \$ 220,000.00 (Doscientos veinte mil pesos 00/100 m.n) asi como el pago de hechura de 3 vestidos para manolas y uno para reina de la Fiesta Taurina de la Piña 2013, con un monto total de \$ 32,000.00 (Treinta y dos mil pesos 00/100 m.n)

ACUERDO No. 0389.- PRIMERA.- Se solicita autorización a este H. Ayuntamiento del cambio de destino de las obras autorizadas, en la Sesión del 15 de mayo de 2013, se autorizó al H. Ayuntamiento Municipal para que en ejercicio de su Programa Financiero gestionara y contratara con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS), el otorgamiento de un crédito hasta por la cantidad de \$20,000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 MN), el cual les informamos que el monto formalizado fue hasta por la cantidad de \$20,000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 MN).

SEGUNDA.- Se solicita autorización de la modificación en los proyectos asociados al destino del crédito que obtuvo el municipio de Villa Purificación, Jalisco con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (BANOBRAS), a través del contrato de apertura de crédito simple y constitución de garantías, de fecha 26 de octubre de 2013.

Se propone hacer una modificación a las obras que se tenían etiquetadas dentro de dicho contrato y del COPLADEMUN quedando de la siguiente manera:

1. REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES Y VECINALES EN TODO EL MUNICIPIO DE VILLA PURIFICACIÓN.
2. DESAZOLVE DE PRESAS Y RIOS EN EL MUNICIPIO.
3. CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL.
4. CONSTRUCCIÓN DEL PANTEÓN MUNICIPAL.
5. ELECTRIFICACIÓN CASITAS.
6. CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL DRENAJE, AGUA POTABLE Y PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE GALEANA.
7. REHABILITACIÓN DEL DRENAJE EN EL MUNICIPIO.
8. AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE, DRENAJES Y PAVIMENTACIÓN EN LA CABECERA MUNICIPAL.
9. COMPRA DE FLOTILLA DE VEHÍCULOS PARA EL MUNICIPIO Y LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS.
10. COMPRA DE EQUIPO Y MAQUINARIA PESADA.
11. COMPRA DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LAS DIFERENTES AREAS DEL AYUNTAMIENTO Y PAGO POR DISEÑO, ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS CONTABLES.

TERCERA.- Se autoriza. Al C. Valentín Rodríguez Peña, Al C. Olivia Livier Rodríguez Covarrubias, Al C. Saúl Llamas Romero y Al C. Juan Gabriel Villaseñor Aguilar, Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Tesorero del Ayuntamiento de Villa Purificación, Jalisco, respectivamente para que realicen las gestiones necesarias ante el H. Congreso del Estado, el Titular del Ejecutivo Estatal, la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas, y la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y para que comparezcan a la firma de los convenios modificatorios.

Habiendo informado lo anterior el C. Valentín Rodríguez Peña, Presidente Municipal y debidamente discutido el punto, por los integrantes del H. Ayuntamiento referente a la **Autorización de la modificación en los proyectos asociados al destino del crédito con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS)**, los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano por favor; gracias, se aprueba por unanimidad de 11 votos de la totalidad de los regidores que conforman el Pleno del Ayuntamiento.

ACTA 0034/22/08/2014

El LIC. VALENTIN RODRIGUEZ PEÑA, Presidente Municipal, comenta sobre proyectos para el año 2015, en distintas Dependencias, donde se programan Obras como de Agua Potable, Construcción de Puentes, Electrificaciones, en varias Localidades del Municipio. De igual forma pone a consideración nombres de calles de la Cabecera Municipal, para que sean construidas con Loza de Concreto y Adoquín, las mismas con agua potable y drenaje, siendo las siguientes calles: Emiliano Zapata, Juárez, 20 de Noviembre, Melchor Ocampo, Corregidora, 2ª. Etapa Prisciliano Sánchez, 2ª. Etapa Galeana (rumbo al Conejito), 5 de Mayo, Pípila y Ramón Corona. Estando de acuerdo la totalidad de los Regidores.

Se presentó personal de la Empresa PEASA de Proyectos para Planta de Tratamientos Residuales, una vez presentada el Pleno de los Regidores nombran como comisionado al C. CLEMENTE DE NIZ AGUILA, Regidor Propietario, para que esté en Contacto directo con los representantes de la Empresa, para posteriormente estudiar si se participa en el Proyecto.

El LIC. VALENTIN RODRIGUEZ PEÑA, Presidente Municipal, comenta sobre los Invernaderos que se encuentran en Zapotán y Jocotlán, que no se están utilizando para producir, sería de gran importancia tratar de Conveniar con los Grupos beneficiados con estos Invernaderos para poder traerlos a la Cabecera Municipal y formar grupos para poder trabajarlos, mediante gestiones de Créditos con Financieras del Campo, donde participarían los primeros beneficiados como Socios, siendo parte del Proyecto. Una vez analizado los Regidores deciden que se vaya viendo la opción con esos grupos para hacer posible su traslado.

Una vez terminado lo anterior y no habiendo mas asunto que tratar el C. LIC. VALENTIN RODRIGUEZ PEÑA, Presidente Municipal Constitucional, da por terminada la Sesión, siendo las 21:45 horas del mismo día y mes antes mencionado, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.- Doy Fe.

LIC. VALENTIN RODRIGUEZ PEÑA.
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. SAUL LLAMAS ROMERO.
SECRETARIO GENERAL

C. OLIVIA LIVIER RODRIGUEZ COVARRUBIAS.
SÍNDICA

ACTA 0034/22/08/2014

REGIDORES PROPIETARIOS

C. BEATRIZ VELASCO COVARRUBIAS.

C. MAYRA COVARRUBIAS RODRIGUEZ

C. DANY MISEL VILLASEÑOR PELAYO.

C. FRANCISCO MICHEL FRIAS.

C. SALVADOR PELAYO GARCIA.

C. CLEMENTE DE NIZ AGUILA.

C. ELIDA ARECHIGA GARCIA.

C. MA. DE JESUS FLORES PELAYO.

PROF. HERIBERTO PELAYO CASTELLON.